



COLEGIO EXTERNADO DE COLOMBIA

Resolución: 00047-01-06-2005.

Código DANE 308001078071

Nit. 802021253-6

ACTA 029

15 DE OCTUBRE 2024

PROPUESTA DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA DETERMINAR COSTOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS 2024

En Barranquilla a 15 días del mes de octubre de 2024 siendo las 09:00 AM, se reunieron en la oficina de la rectoría del Colegio Externado de Colombia el Rector Rubén Darío Ponce Ebrath, el representante de los profesores, Yamile Isabel Aja Suarez, la representante de los padres de familia Nancy Bernal; David Lamadrid representante de los estudiantes al Consejo Directivo elegido por el Consejo Estudiantil de once grado, la representante de los ex alumnos Camila Ramos Cantillo, la Secretaria Académica señora Luz Elena Ebrath Montaño y el Representante Legal Jeison Ponce Ebrath, con el fin de definir los costos de las matriculas y las pensiones, proyectos institucionales y plazos para su pago, así mismo los descuentos otorgados a los estudiantes si hubiera lugar para el año lectivo 2025:

Orden del día:

- 1. Verificación de Quorum.**
- 2. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión.**
- 3. Presentación de proyectos educativos 2025.**
- 4. Presentación de presupuesto de matrícula y pensiones 2025**
- 5. Aprobación.**

1. Verificación de Quorum

Al llamar a lista, contestaron presente el Rector Rubén Darío Ponce Ebrath, el representante de los profesores, Yamile Isabel Aja Suarez, la representante de los padres de familia Nancy Bernal; David Lamadrid representante de los estudiantes al Consejo Directivo elegido por el Consejo Estudiantil, la representante de los ex alumnos Camila Ramos Cantillo, la Secretaria Académica señora Luz Elena Ebrath Montaño y el Representante Legal Jeison Ponce Ebrath

2. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión.

Se nombra como presidente de esta reunión a Yamile Aja representante de los docentes ante el consejo directivo y como secretario al Sra. Luz Elena Ebrath, secretaria académica.

3 Presentación del proyecto para establecer los costos educativos 2025.

Teniendo en cuenta los proyectos que actualmente desarrolla el colegio, el señor rector se permite hacer una breve presentación de cada uno de ellos, teniendo en cuenta que los mismos afectarán el valor total de la matrícula y/o pensiones. Los costos de estos proyectos serán presentados como *otros cobros periódicos* ante secretaria de educación e irán anexos a este documento. Estos conceptos, para el año 2025, serán cobrados al momento de la matrícula, pero otros serán diferidos en las pensiones buscando que los padres tengan mayores facilidades de pago y en ningún momento se definen como obligatorios para los padres y/o acudientes. A continuación, se enunciarán dichos proyectos



COLEGIO EXTERNADO DE COLOMBIA

Resolución 00647-01-06-2005.

Código DANE 308001078071

Nit. 802021253-6

- Proyecto escuela de familias. **Anexo 1** (pág. 19 – 28 Manual de Convivencia)
- Evaluaciones externas y pre saber. **Anexo 2** (pág. 19 – 31 Manual de Convivencia)
- Implementación de Actividades Recreativas y Culturales. **Anexo 3**. (pág. 32 – 35 Manual de Convivencia)
- Proyecto Científico y de emprendimiento - **Anexo 4**. (pág. 36 – 38 Manual de Convivencia)
- Proyecto “desarrollo tecnológico para articular procesos presenciales de aula con TIC: Plataforma *Lumini*. **Anexo 5**. (pág. 39 – 42 Manual de Convivencia)
- Proyecto Bibliobanco. **Anexo 6**. (pág. 43 – 46 Manual de Convivencia)

Teniendo en cuenta el régimen en que se encuentra la institución *Libertad Regulada* (0.63%) y el incremento máximo aprobado para los establecimientos ubicados en este régimen basado en el IPC anual con corte a agosto 2024 (6.42%); un aumento adicional por nivel de índice de permanencia (0.5%); un incentivo adicional por promover proyectos que flexibilicen los procesos educativos con el fin de implementar estrategias para la educación inclusiva (0.25%), se procede a presupuestar los costos de matrícula y pensión 2025.

Sumando los porcentajes anteriores, el aumento que se obtuvo para la matrícula anualizada 2025 basándonos en la resolución ministerial No. 016763 del 30 de septiembre de 2024 fue de **7.5 %** para los grados de prejardín hasta undécimo, teniendo libertad en el aumento del primer grado ofertado (Pre – Jardín).

Con lo anterior, se presenta la tabla de costos 2025 detallada propuesta al Consejo Directivo para su estudio y previa su aprobación. Es importante mencionar que estos costos serán compartidos con las demás familias de la institución a través de circulares colgadas en lugares visibles de la institución y en la página web de la institución www.coexco.edu.co.

GRADO	Matrícula 2025 (+7.5%)	Valor Matrícula Anualizada 2025 (7.25% +)	PENSION 2025 (+7.5%)
Pre Jardín	\$ 860,640	\$ 8,606,400	\$ 774,576
Jardín	\$ 351,685	\$ 3,516,851	\$ 316,517
Transición	\$ 351,685	\$ 3,516,851	\$ 316,517
1	\$ 337,558	\$ 3,375,572	\$ 303,801
2	\$ 272,314	\$ 2,723,142	\$ 245,083
3	\$ 272,314	\$ 2,723,142	\$ 245,083
4	\$ 269,755	\$ 2,697,557	\$ 242,780
5	\$ 268,856	\$ 2,638,552	\$ 237,470
6	\$ 269,602	\$ 2,696,028	\$ 242,643
7	\$ 278,423	\$ 2,784,226	\$ 250,580
8	\$ 276,806	\$ 2,768,054	\$ 249,125
9	\$ 276,806	\$ 2,768,054	\$ 249,125
10	\$ 276,806	\$ 2,768,054	\$ 249,125
11	\$ 268,746	\$ 2,687,453	\$ 241,871

A continuación, se presenta la tabla de los otros cobros periódicos.



COLEGIO EXTERNADO DE COLOMBIA

Resolución 00847-01-06-2005.

Código DANE 308001078071

Nit. 802021253-6

Plataforma Académica	Seguro estudiantil	Proyecto Ciencia y Emprendimiento	Actividades Recreativas y culturales	Eval. Externa	Bibliobanco	Pre Saber	Total otros cobros
	\$ 20,000						\$ 20,000
\$ 260,000	\$ 20,000	\$ 70,000	\$ 70,000				\$ 670,000
\$ 260,000	\$ 20,000	\$ 70,000	\$ 70,000				\$ 670,000
\$ 420,000	\$ 20,000	\$ 160,000	\$ 100,000				\$ 805,000
\$ 500,000	\$ 20,000	\$ 185,000	\$ 160,000	\$ 100,000	\$ 100,000		\$ 1,170,000
\$ 500,000	\$ 20,000	\$ 185,000	\$ 160,000	\$ 100,000	\$ 100,000		\$ 1,170,000
\$ 500,000	\$ 20,000	\$ 185,000	\$ 190,000	\$ 100,000	\$ 100,000		\$ 1,200,000
\$ 500,000	\$ 20,000	\$ 185,000	\$ 190,000	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ 55,000	\$ 1,255,000
\$ 500,000	\$ 20,000	\$ 160,000	\$ 160,000	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ 55,000	\$ 1,200,000
\$ 500,000	\$ 20,000	\$ 160,000	\$ 160,000	\$ 100,000	\$ 100,000		\$ 1,145,000
\$ 500,000	\$ 20,000	\$ 160,000	\$ 160,000	\$ 100,000	\$ 100,000		\$ 1,145,000
\$ 500,000	\$ 20,000	\$ 160,000	\$ 160,000	\$ 100,000	\$ 100,000		\$ 1,145,000
\$ 500,000	\$ 20,000	\$ 160,000	\$ 160,000	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ 300,000	\$ 1,445,000
\$ 510,000	\$ 20,000	\$ 160,000	\$ 160,000	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ 350,000	\$ 1,505,000

Estos otros cobros periódicos son de carácter OPCIONAL y se propone continuar con la misma dinámica de cobrar algunos en la matrícula (un solo cobro) y los otros diferidos de manera mensual (10 cobros a lo largo del año). Siendo así la tabla general de costos 2025 quedaría de esta manera.

COSTOS EDUCATIVOS COLEGIO EXTERNADO DE COLOMBIA 2025

GRADO	Matrícula 2025 (+7.5%)	Valor Matrícula Anualizada 2025 (+7.5%)	PENSION 2025 (+7.5%)	Escuelas de Familia	Plataforma Académica	Seguro estudiantil	Proyecto Ciencia y Emprendimiento	Actividades Recreativas y culturales	Eval. Externa	Bibliobanco	Pre Saber	Total otros cobros	Total Matrícula 2025	TOTAL PENSION 2025
Pre Jardín	\$ 860,640	\$ 8,606,400	\$ 774,576			\$ 20,000						\$ 20,000	\$ 880,640	\$ 350,000
Jardín	\$ 351,685	\$ 3,516,851	\$ 316,517	\$ 250,000	\$ 260,000	\$ 20,000	\$ 70,000	\$ 70,000				\$ 670,000	\$ 881,685	\$ 330,000
Transición	\$ 351,685	\$ 3,516,851	\$ 316,517	\$ 250,000	\$ 260,000	\$ 20,000	\$ 70,000	\$ 70,000				\$ 670,000	\$ 881,685	\$ 330,000
1	\$ 337,558	\$ 3,375,572	\$ 303,801	\$ 105,000	\$ 420,000	\$ 20,000	\$ 160,000	\$ 100,000				\$ 805,000	\$ 882,558	\$ 330,000
2	\$ 272,314	\$ 2,723,142	\$ 245,083	\$ 105,000	\$ 500,000	\$ 20,000	\$ 185,000	\$ 160,000	\$ 100,000	\$ 100,000		\$ 1,170,000	\$ 897,314	\$ 300,000
3	\$ 272,314	\$ 2,723,142	\$ 245,083	\$ 105,000	\$ 500,000	\$ 20,000	\$ 185,000	\$ 160,000	\$ 100,000	\$ 100,000		\$ 1,170,000	\$ 897,314	\$ 300,000
4	\$ 269,755	\$ 2,697,557	\$ 242,780	\$ 105,000	\$ 500,000	\$ 20,000	\$ 185,000	\$ 190,000	\$ 100,000	\$ 100,000		\$ 1,200,000	\$ 894,755	\$ 300,000
5	\$ 263,856	\$ 2,638,552	\$ 237,470	\$ 105,000	\$ 500,000	\$ 20,000	\$ 185,000	\$ 190,000	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ 55,000	\$ 1,255,000	\$ 888,856	\$ 300,000
6	\$ 269,602	\$ 2,696,028	\$ 242,643	\$ 105,000	\$ 500,000	\$ 20,000	\$ 160,000	\$ 160,000	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ 55,000	\$ 1,200,000	\$ 894,602	\$ 300,000
7	\$ 278,423	\$ 2,784,226	\$ 250,580	\$ 105,000	\$ 500,000	\$ 20,000	\$ 160,000	\$ 160,000	\$ 100,000	\$ 100,000		\$ 1,145,000	\$ 903,423	\$ 300,000
8	\$ 276,806	\$ 2,768,054	\$ 249,125	\$ 105,000	\$ 500,000	\$ 20,000	\$ 160,000	\$ 160,000	\$ 100,000	\$ 100,000		\$ 1,145,000	\$ 901,806	\$ 300,000
9	\$ 276,806	\$ 2,768,054	\$ 249,125	\$ 105,000	\$ 500,000	\$ 20,000	\$ 160,000	\$ 160,000	\$ 100,000	\$ 100,000		\$ 1,145,000	\$ 901,806	\$ 300,000
10	\$ 276,806	\$ 2,768,054	\$ 249,125	\$ 105,000	\$ 500,000	\$ 20,000	\$ 160,000	\$ 160,000	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ 300,000	\$ 1,445,000	\$ 901,806	\$ 330,000
11	\$ 768,746	\$ 7,687,453	\$ 241,871	\$ 105,000	\$ 510,000	\$ 20,000	\$ 160,000	\$ 160,000	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ 350,000	\$ 1,505,000	\$ 903,746	\$ 330,000

Además, se presentan los descuentos propuestos para el año lectivo 2025, los cuales se presentarán bajo las siguientes condiciones:

- Cuando se matriculen tres o más hermanos, el menor de estos tendrá un descuento del 2% en el valor de las pensiones.
- Los estudiantes hijos de los empleados que laboren en la institución, tendrán un descuento del 50% en el pago de las pensiones para el primer hijo y un 20% para el segundo y en adelante.
- Para todos los padres de familia que paguen hasta el 7 de enero 2025 tendrán un descuento del 5% en el valor de la matrícula.

Barranquilla, Cra 35 B No. 100-180. Teléfonos 3175005286

www.coexco.edu.co - rponce@coexco.edu.co




COLEGIO EXTERNADO DE COLOMBIA

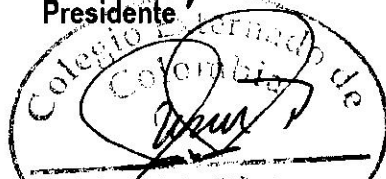
Resolución 00647-01-06-2005.

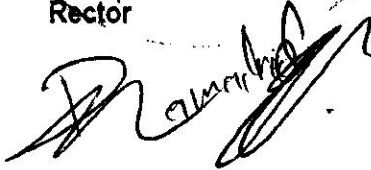
Código DANE 308001078071

Nit. 802021253-6


No siendo otro el motivo, se da por terminada esta reunión, siendo las 10:50 A.M.


Yamile Aja Suárez
Presidente


Rubén Ponce Ebrath
Rector



David Lamadrid
Rep. Estudiantes


Jeison Ponce Ebrath
Representante Legal


Luz Elena Ebrath Montaña
Secretario


Nancy Bernal
Rep. Consejo padres


Camila Ramos C.
Rep. Egresados